



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008869-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a acciones que ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León durante los años 2016, 2017 y 2018 para el desarrollo de una serie de acciones destinadas al sector agrario.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008685 a PE/008917.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué acciones ha llevado la Junta de Castilla y León durante los años 2016, 2017 y 2018 para el desarrollo de las siguientes acciones destinadas al sector agrario? (Indicar el año de comienzo de la medida en concreto)

- Modernización de maquinaria
- La inversión en I+D+i
- Fomento del cooperativo
- Relevo generacional

¿Qué cantidad se ha destinado y ejecutado para cada una de las acciones enumeradas anteriormente? Distribuida por año.

Valladolid, 26 de marzo de 2018.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez